ENCUENTRO AMPLIADO

Minga de Pensamiento

Círculos de Palabra para el Diseño Participativo de Lineamientos Pedagógicos y Didácticos del Tejido de Saberes y Conocimientos del pueblo Emberá

Contrato CO1.PCCNT.9139712 entre el Ministerio de Educación Nacional y la Asociación de Cabildos Indígenas Regional de Risaralda – ACIRR de 2026

Asociación de Cabildos Indígenas Regional de Risaralda – ACIRR

Círculo de Palabra — Diseño Participativo de Lineamientos
Pedagógicos y Didácticos del Tejido de Saberes y Conocimientos
Pueblo Emberá Chamí — PEREIRA, Risaralda

Municipio / Territorio:	Pereira– Risaralda
Fecha:	13 de marzo del 2026
Hora:	De 7:00 a.m. a 12:00 p.m.
Lugar:	Centro de pensamiento
Instituciones focalizadas:	Consejo de autoridades tradicionales indígenas de Risaralda
N.º de participantes:	32

1.1. Presentación y Contexto

La presente memoria recoge el desarrollo del Círculo de Palabra realizado en el marco de la Minga de Pensamiento N.º 4 del contrato CO1.PCCNTR.9139712, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Asociación de Cabildos Indígenas Regional de Risaralda (ACIRR). El espacio se desarrolló en el municipio de Pereira con autoridades indígenas, sabedores/as y líderes pertenecientes al consejo de autoridades indígenas regional de Risaralda y las cuales son 17 autoridades indígenas de Pueblo Rico (Resguardo Indígena Unificado Emberá Chamí sobre el Río San Juan y Autoridad tradicional emberá Katío), Mistrató (Resguardo Indígena Unificado Emberá Chamí sobre el Río San Juan y Resguardo Indígena Lomacitabará), Guática (Resguardo indígena emberá chamí), Belén de Umbría (Resguardo indígena Flor del Monte) , Apía (Resguardo Indígena Siorodo), Santuario (Cabildo Indígena Tatamá), La Celia (Resguardo Indígena Karedua), Marsella (Resguardo indígena Suratena, Kurmadó y Altomira), Pereira (Comunidad indígena Kurmado y comunidad Dachinamabena), Dosquebradas (Cabildo indígena interregional umbra unificado y comunidad tejer) y Santa Rosa de Cabal (Comunidad indígena Hormuana).

Propósito del círculo de palabra:

Construir participativamente los principios pedagógicos, estrategias didácticas y ejes articuladores que fundamentarán el Tejido de Saberes y Conocimientos del pueblo Emberá Chamí y plasmar las orientaciones de las autoridades indígenas.

4.2. Armonización de Apertura

Desarrollo de la armonización:

Los sabios y sabias del territorio inician con la apertura espiritual para pedir permiso y orientación a los espíritus mayores sobre el fortalecimiento del sistema de conocimiento propio sobre educación, para la pervivencia de la identidad étnica y cultural de un pueblo indígena, esta se nutre de la relación estrecha entre el hombre con la madre tierra, se expresa a través de prácticas ancestrales de comunicación como los rituales, la danza, los juegos autóctonos,

la cultura, las historias, los cuentos, los cantos, los arrullos, las prácticas agrícolas, el tejido, las artesanías, las conversaciones alrededor del fogón y todas las interacciones que se dan en el diario vivir para aprender a través de los lenguajes propios, las tradiciones, las prácticas ancestrales y medicinales, los consejos de los sabedores/as, mayoras y sobre todo por el ejemplo de vida.







4.3. Desarrollo de la actividad



El consejero mayor del CRIR y representante legal de ACIRR, inicia con el saludo dando los agradecimientos por la disponibilidad del espacio y da la bienvenida a sus autoridades indígenas, sabedores, comunidad educativa presente (padres, madres de familia, estudiantes) líderes y lideresas.

Este encuentro de autoridades tiene como propósito centrarnos en nuestra educación propia y fortalecimiento del PEC en nuestro Departamento, por eso es muy importante que hoy todos y todas iniciemos con la armonización de nuestros sabios y sabias para reflexionar y aportar sobre nuestra educación propia, porque somos nosotros los sabios y sabias y debemos cumplir con la responsabilidad educativa de nuestras semillas de vida e identidad, esto no es un trabajo solamente de los docentes, es de cada corazón emberá que quiere permanecer en el tiempo y espacio por muchas generaciones.

La coordinadora del proyecto inicia con la presentación del documento base, el cual fue enviado previamente al grupo de WhatsApp de los participantes en este encuentro y se socializa punto por punto, seguidamente se propone realizar una actividad de crear el árbol de la vida educativa sobre lo que se quiere enseñar, aprender, conservar y tejer con cada semilla de vida dentro de sus espacios comunitarios, asamblearios, de minga, convite o tejido educativo, así como socializa que el espacio estará dividido en dos momentos o jornadas, la primera que tiene el círculo de la palabra para que cada autoridad dé sus orientaciones para fortalecer la estructura del tejido de saberes y conocimientos y la segunda que sería el espacio de lectura de la recopilación de sus mandatos y el aval del documento técnico.

Junto al símbolo de la armonización se comparten algunos materiales para escribir nuestros pensamientos y orientaciones sobre los lineamientos pedagógicos del tejido de saberes que fortalece cada uno de los documentos base de los PEC que se tienen en los tres municipios priorizados y de los cuales algunas autoridades quieren empezar su camino en sus territorios indígenas.

RONDA 1- MEMORIA COLECTIVA: LO QUE NOS DIJO LA COMUNIDAD
Se recogen algunas orientaciones que escribieron y compartieron los participantes durante el encuentro y se anexa en el documento final que contiene los lineamientos de una forma más estructurada y organizada.

- Desde las autoridades, líderes y sabias orientan que los lineamientos deben estar integrados con

los principios universales de cultura, territorio, autonomía, espiritualidad, identidad y todo lo relacionado con el buen vivir del pueblo Emberá Chamí.

- La estructura del tejido de saberes debe contener la gobernanza propia, desde la ley de origen, el derecho mayor, gobierno propio, palabra de vida de abuelos y abuelas, así como la estructura organizativa que va desde la administración, organización política y social, así como el fortalecimiento de la guardia indígena como guardianes del territorio y guardianas de la vida.
- Debe contener la normativa para los pueblos indígenas desde los sistemas de conocimientos propios como el SISPI, el SEIP, las ETIS, los planes de vida y salvaguardas.
- Los calendarios de las conmemoraciones o tiempos de armonización territorial y comunitaria a través de los rituales y ceremonias propias.
- Se debe recuperar las prácticas ancestrales de siembra con el calendario lunar, así como los proyectos comunitarios, las mingas de recorridos territoriales.
- Visibilizar las economías propias familiares, comunitarias y educativas.
- Encuentro de saberes, juegos ancestrales, mingas de pensamiento, trueques.
- Crear un diccionario en lengua materna.
- Reconocer y proteger los lugares sagrados.
- Interactuar con conocimientos diversos desde adentro hacia afuera (territorios o IE propias con lo occidental).
- Durante esta jornada se solicita dejar listo el documento de los lineamientos y leerlo al final de la jornada para levantar el acta de validación de las autoridades indígenas.

Evidencias del encuentro.













Desayuno.





Refrigerio.



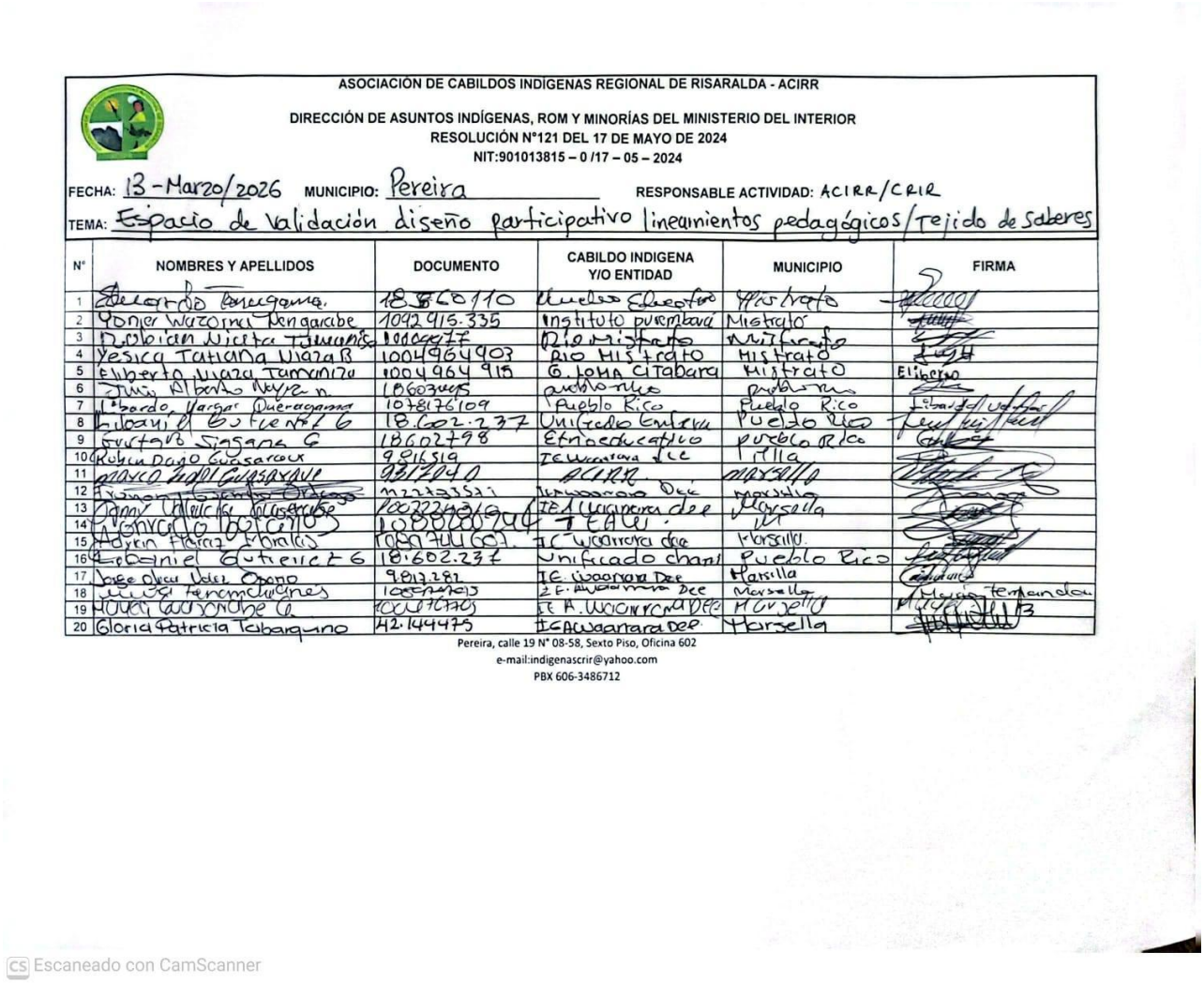
Almuerzo.







Registro de asistencia.



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL DE RISARALDA - ACIRR

DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
RESOLUCIÓN N°121 DEL 17 DE MAYO DE 2024
NIT:901013815 – 0 /17 – 05 – 2024

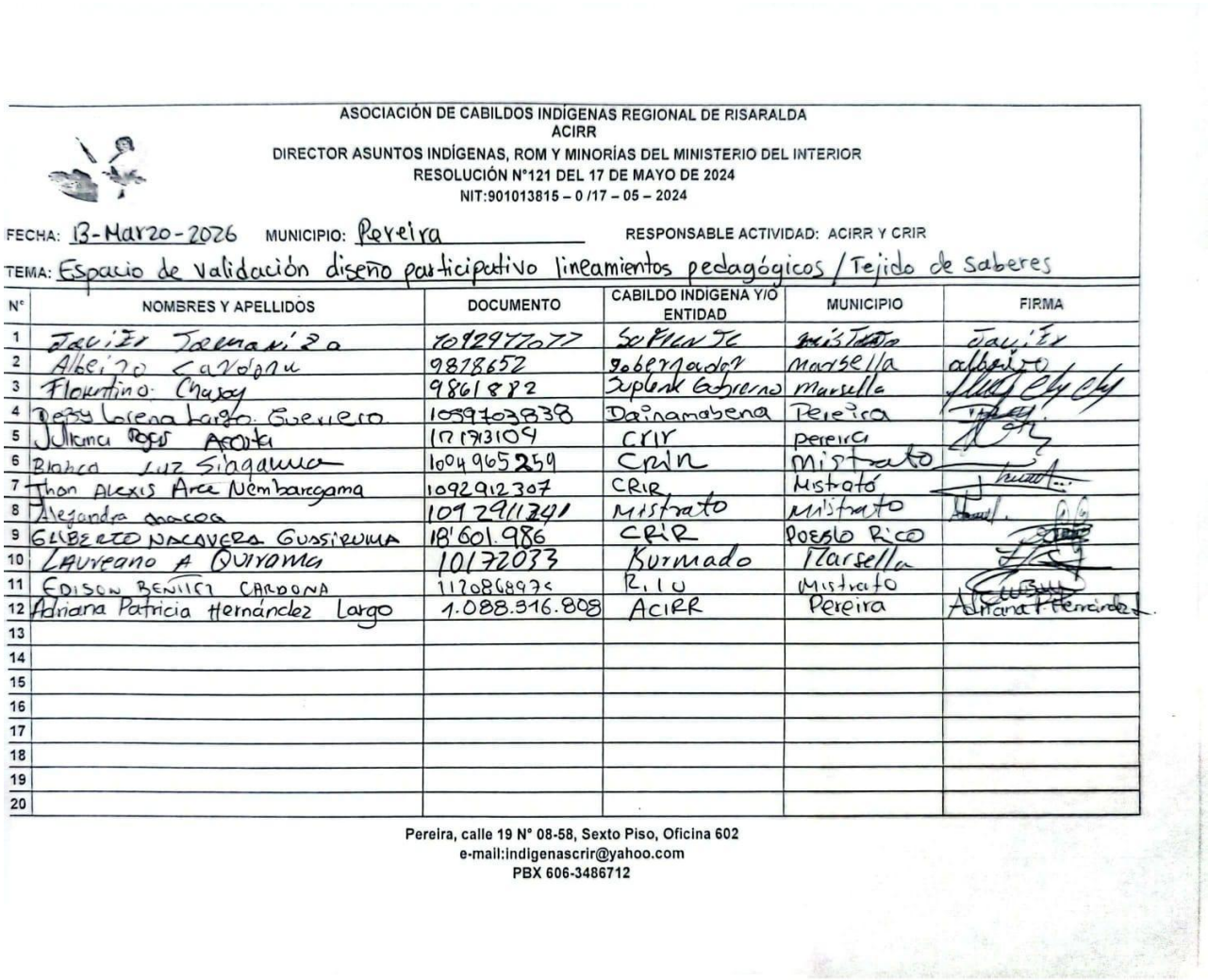
FECHA: 13-Marzo/2026 MUNICIPIO: Pereira RESPONSABLE ACTIVIDAD: ACIRR/CRIR

TEMA: Espacio de validación diseño participativo lineamientos pedagógicos/Tejido de saberes

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CABILDO INDIGENA Y/O ENTIDAD	MUNICIPIO	FIRMA
1	Eduardo Tenorio	18.760.110	Nucleo Educativo	Mistrato	
2	Yoner Warzinel Tangarabe	1092 915.335	Instituto pureberá	Mistrato	
3	Dubican Nicolas Tamanis	1004964977	Rio Mistrato	Mistrato	
4	Yesica Tatiana Viaza B	1004964903	Rio Mistrato	Mistrato	
5	Eliberto Viaza Tamanis	1004 964 915	G. Loma Citabara	Mistrato	Eliberto
6	Julio Alberto Neyra n.	10603665	pueblo rico	pueblo rico	
7	Libardo Yagar Querecama	1078176109	Pueblo Rico	Pueblo Rico	
8	Libardo Gutierrez G	18.602.237	Unificado Embera	Pueblo Rico	
9	Gustavo Sisgana G	18602798	Etnoeducativo	pueblo Rico	
10	Rubin Dago Guasaruse	9.916.519	Tecnologia de	Pitia	
11	Marco Aurel Guasaruse	98.17.440	ACIRR	Marsella	
12	Juan Tomas Tamo Ortega	1022223521	Universidad de	Marsella	
13	Jenny Catalina Guasaruse	1022224310	IE Unificado de	Marsella	
14	Gonzalo Tocancipa	1088000744	IE Unificado	Marsella	
15	Adrian Perez Morales	1089744607	IE Unificado de	Marsella	
16	Daniel Gutierrez G	18.602.237	Unificado chami	Pueblo Rico	
17	Jorge Oliver Velez Orano	9817281	IE Unificado Dee	Marsella	
18	Luis Fernando Jaramillo	10[illegible]013	IE F. Alejandro Dee	Marsella	
19	Mauricio Cardona G	10[illegible]1705	IE F. Unificado Dee	Marsella	
20	Gloria Patricia Tabarquino	42.144475	IE Unificado Dee	Marsella	

Pereira, calle 19 N° 08-58, Sexto Piso, Oficina 602
e-mail:indigenascrir@yahoo.com
PBX 606-3486712

Escaneado con CamScanner



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS REGIONAL DE RISARALDA
ACIRR
DIRECTOR ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
RESOLUCIÓN N°121 DEL 17 DE MAYO DE 2024
NIT:901013815 – 0 /17 – 05 – 2024

FECHA: 13-Marzo-2026 MUNICIPIO: Pereira RESPONSABLE ACTIVIDAD: ACIRR Y CRIR

TEMA: Espacio de validación diseño participativo lineamientos pedagógicos / Tejido de Saberes

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CABILDO INDIGENA Y/O ENTIDAD	MUNICIPIO	FIRMA
1	Javier Jaramillo	1092977077	Secretario JC	Mistrato	Javier
2	Alberto Carvajal	9878652	Gobernador	Marsella	alberto
3	Florentino Chaux	9861882	Suplente Gobierno	Marsella	
4	Dayis Lorena Largo Guerrero	1059703838	Dainamabena	Pereira	
5	Jhonny Rojas Acosta	1171731094	CRIR	pereira	
6	Blanca Luz Singaluna	1004965259	CRIR	Mistrato	
7	Jhon Alexis Arce Nembargama	1092912307	CRIR	Mistrato	
8	Alejandra Ospina	1092911391	Mistrato	Mistrato	
9	GILBERTO NACAVERA GUASIRUMA	18'601.986	CRIR	PUEBLO RICO	
10	LAUREANO A QUIROMA	10172033	Kurmado	Marsella	
11	EDISON BENITEZ CARDONA	1192868975	R.I.U	Mistrato	
12	Adriana Patricia Hernández Largo	1.088.316.808	ACIRR	Pereira	Adriana Hernández
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Pereira, calle 19 N° 08-58, Sexto Piso, Oficina 602
e-mail:indigenascrir@yahoo.com
PBX 606-3486712

Escaneado con CamScanner